

MEMORANDUM INTERNO N° 18/2022

San Juan, 30 de Diciembre de 2022

De: Consejo de Administración

A: *Todo el Personal*

**Asunto:** *Farmacias SIMEDICA*

Se informa que, a partir del 01/01/2023 los afiliados de SIMEDICA no tendrán cobertura en Farmacias Entre Ríos y Urbana. Las nuevas farmacias disponibles para dicho plan son: Curie, Zárate y Universal. La modalidad de autorización (previa, presencial en COLMED), no se modifica.

Atte.